En la Nª Rª Cª de Cazorla en Veinte y
Nueve Dias del Mes de Agosto Año de mil Sete.s Treinta y
Seis Juntos a Sau.o ordin.o los S.res Dn Luis Nuñez Abogado
y Alcal.s Reales Conserj.s Alcalde mr. desta Cª Dn Luis
Gonzalez de Rivera, Dn Bart.o Jacon Dn Pedro Sanchez Abon.
Dn Pedro Rodriguez Barque Sarai D. Joseph Sanchuelo
D. Julio Sanchez D. Fran.co de Reyes D. Isidoro Nuñez
Fran.co Isabel Carpena, D. Fran.co Isabel Ruiz de Rivera
D. Fran.co Isabel Reinoso Miguelme Salazar Sanca de la
Romero, D. Pedro Mesas D. Leandro Garcia Carpena
Regidores, que fueron todos los Sres

Dn Isidoro Nuñez Baron del Pozo desta Cª dijo
que en virtud de su Exhorto Pedimento hauia Escri
rando Escribano Real del Almotacen Cª Caudal hauia Corri
dente del Pozo a fin de Gratificar y satisfacer la Ter
cer parte del Pozo Nuevo Combento de Religiosos Descal
zos de Nuestro Padre San Francisco de Asis, y como
Patrono de dho Pozo, y respecto de hallarse
Enfermo el Padre Guardian de dho Combento
Fr. Juan de Jesus Maria, y no poderse Conferir
con el para el Ajuste de dha Gratificacion
Pidio y Suplico a Su Md. se sirua de Nombrar
Comisario que Ajuste dha Gratificacion, y
Pedimento de Limosna, y Vista por Su Md. dijo
que Nombraua y Nombro por Comisario para
dho Ajuste a Dn Pedro Sanchez Abon.do Vezino
de esta Cª y Regidor de ella, y Mandaua y Mando
se le Notifique para que Acepte y Jure en
forma de Derecho, y Hecho Buelua a Su Md.
para Proueer lo que Combenga, y Lo Firmo
Su Md. de que Doy Fee

Dn Luis Nuñez — Dn Isidoro Nuñez — Dn Pedro Sanchez Abon.do
Ante mi Fran.co Ruiz de Molina Escr.no Real

En la Nª Rª Cª de Cazorla en Veinte y Nueve
Dias del Mes de Agosto Año de mil Sete.s Treinta y Seis
Juntos a Sau.o ordin.o los S.res Dn Luis Nuñez Abogado
y Alcal.s Reales Conserj.s Alcalde mr. desta Cª Dn Luis
Gonzalez de Rivera, Dn Bart.o Jacon Dn Pedro Sanchez Abon.
Dn Pedro Rodriguez Barque Sarai D. Joseph Sanchuelo
D. Julio Sanchez D. Fran.co de Reyes D. Isidoro Nuñez
Fran.co Isabel Carpena, D. Fran.co Isabel Ruiz de Rivera
D. Fran.co Isabel Reinoso Miguelme Salazar Sanca de la
Romero, D. Pedro Mesas D. Leandro Garcia Carpena
Regidores, que fueron todos los Sres

Dn Isidoro Nuñez Baron del Pozo desta Cª dijo
que en virtud de su Exhorto Pedimento hauia Escri
rando Escribano Real del Almotacen Cª Caudal hauia Corri
dente del Pozo a fin de Gratificar y satisfacer la Ter
cer parte del Pozo Nuevo Combento de Religiosos Descal
zos de Nuestro Padre San Francisco de Asis, y como
Patrono de dho Pozo, y respecto de hallarse
Enfermo el Padre Guardian de dho Combento
Fr. Juan de Jesus Maria, y no poderse Conferir
con el para el Ajuste de dha Gratificacion
Pidio y Suplico a Su Md. se sirua de Nombrar
Comisario que Ajuste dha Gratificacion, y
Pedimento de Limosna, y Vista por Su Md. dijo
que Nombraua y Nombro por Comisario para
dho Ajuste a Dn Pedro Sanchez Abon.do Vezino
de esta Cª y Regidor de ella, y Mandaua y Mando
se le Notifique para que Acepte y Jure en
forma de Derecho, y Hecho Buelua a Su Md.
para Proueer lo que Combenga, y Lo Firmo
Su Md. de que Doy Fee

Dn Luis Nuñez — Dn Isidoro Nuñez — Dn Pedro Sanchez Abon.do
Ante mi Fran.co Ruiz de Molina Escr.no Real

En la Nª Rª Cª de Cazorla en Veinte y Nueve
Dias del Mes de Agosto Año de mil Sete.s Treinta y Seis
Juntos a Sau.o ordin.o los S.res Dn Luis Nuñez Abogado
y Alcal.s Reales Conserj.s Alcalde mr. desta Cª Dn Luis
Gonzalez de Rivera, Dn Bart.o Jacon Dn Pedro Sanchez Abon.
Dn Pedro Rodriguez Barque Sarai D. Joseph Sanchuelo
D. Julio Sanchez D. Fran.co de Reyes D. Isidoro Nuñez
Fran.co Isabel Carpena, D. Fran.co Isabel Ruiz de Rivera
D. Fran.co Isabel Reinoso Miguelme Salazar Sanca de la
Romero, D. Pedro Mesas D. Leandro Garcia Carpena
Regidores, que fueron todos los Sres

Dn Isidoro Nuñez Baron del Pozo desta Cª dijo
que en virtud de su Exhorto Pedimento hauia Escri
rando Escribano Real del Almotacen Cª Caudal hauia Corri
dente del Pozo a fin de Gratificar y satisfacer la Ter
cer parte del Pozo Nuevo Combento de Religiosos Descal
zos de Nuestro Padre San Francisco de Asis, y como
Patrono de dho Pozo, y respecto de hallarse
Enfermo el Padre Guardian de dho Combento
Fr. Juan de Jesus Maria, y no poderse Conferir
con el para el Ajuste de dha Gratificacion
Pidio y Suplico a Su Md. se sirua de Nombrar
Comisario que Ajuste dha Gratificacion, y
Pedimento de Limosna, y Vista por Su Md. dijo
que Nombraua y Nombro por Comisario para
dho Ajuste a Dn Pedro Sanchez Abon.do Vezino
de esta Cª y Regidor de ella, y Mandaua y Mando
se le Notifique para que Acepte y Jure en
forma de Derecho, y Hecho Buelua a Su Md.
para Proueer lo que Combenga, y Lo Firmo
Su Md. de que Doy Fee

Dn Luis Nuñez — Dn Isidoro Nuñez — Dn Pedro Sanchez Abon.do
Ante mi Fran.co Ruiz de Molina Escr.no Real